

## **INFORME DE ACTIVIDAD DEL GRUPO MUNICIPAL GANAR CÁDIZ EN COMÚN** **(Desde 5 de octubre de 2015 a 20 de octubre de 2015)**

### Respecto al área de Cultura:

1. Comisión de Cultura celebrada el martes 13 de octubre, en la que se trataron los siguientes puntos:
  - Propuesta a pleno. No hay otras propuestas para el pleno, aportamos información para la puesta en marcha de la aprobada en el anterior pleno, Agenda XXI. (la responsable jurídica de cultura ha iniciado los tramites). Necesitamos pensar e identificar propuestas para el pleno.
  - 1,5% para cultura. El PSOE lleva esta propuesta al pleno del día 30. Hemos planteado añadir algo más y llevar enmienda de adición. A posterior al leer la propuesta del PSOE, vemos que recoge todos los elementos en los que habíamos pensado (proceso participativo de selección del proyecto, mencionar la fuente-PLAN C, se decide no presentar nada, votarla a favor). Tras averiguaciones en el Ministerio de Fomento, de momento no esta previsto convocar para 2015, aún la adjudicación 2014 esta en proceso.
  - Mesas mixtas (concretamente la que hace referencia a cultura (Cultura Turismo y Patrimonio, de momento se propone Paco Cano y como suplente Miguel Ángel Argüez, hay que validarlos en asamblea. Estuvimos analizando la utilidad y las recomendaciones de las mesas mixtas para que fueran eficaces y productivas)
  - Necesidad de dinamizar el proceso participativo de cultura, las llamadas “Mesas culturales”, Se ha definido la oportunidad de organizar un Encuentro lo antes posible, que sería el espacio de encuadre, definición de líneas y constitución de las mesas en función de las disciplinas que están presentes. Plan C se presta a apoyar la dinamización y coordinación de este encuentro. (todo esto por aterrizar y planificar, pero a todas nos parece una manera acertada de iniciar el proceso participativo en cultura).
2. Citas conjuntas entre Urbanismo y Cultura
3. Citas con colectivos. (Asociacion Qultura, Asociación Gaditana de Espina Bífida e Hidrocefalia, promotores del SOUTH 2016)
4. Redacción, apoyo en las ruedas de prensa y entrevistas.
5. Reuniones con el personal del teatro (personal administrativo, de programación, técnico y de tramoya), especialmente en este caso esta habiendo bastantes reuniones con las diferentes partes y con el área de personal con el fin de resolver la situación que hay hasta el momento.
6. Presencia en actos (inauguraciones, presentaciones y lanzamientos de actividades propias del ayuntamiento y en otras donde se requiere la presencia de la concejala delegada.)
7. Reuniones para decidir el procedimiento de distribución entradas de “promoción de la cultura”

### Respecto al área de Vivienda:

1. Reunión con la FAEC: Federación de empresarios/as y constructores/as: presentación e información de las alegaciones presentadas al Borrador del Plan Municipal de Vivienda.

2. Citas:
  - a. Administrador de cooperativas de vivienda y de gestión de uso.
  - b. Demandantes del Registro de vivienda protegida.
  - c. Director de documental de desahucios y vivienda en Cádiz.
  - d. Personas en situación de riesgo de desahucios.
3. Trabajos previos a la puesta en marcha de la Oficina Municipal en Defensa de la Vivienda:
  - a. Preparación del espacio de ubicación de la oficina.
  - b. Redistribución de funciones y reorganización de personal para atención de la oficina.
  - c. Borrador de logotipo, cartel y banner en página web.
  - d. Expuesto para la aprobación en la Junta de Gobierno Local del protocolo antidesahucio. (aprobado el 16 de octubre de 2015).
4. Elaboración de argumentario de vivienda tras la petición de pleno extraordinario de vivienda por parte del PSOE y Ciudadanos.
5. 2ª Reunión de la comisión de trabajo del protocolo antidesahucio para su lectura, información y visto bueno con la presencia de tres técnicos/as de Asuntos Sociales, tres técnicos/as de PROCASA, tres representantes de los colectivos sociales y las concejalas de vivienda y asuntos sociales.
6. Gestiones para la firma de acuerdo del protocolo con otras instituciones.
7. Reunión con asociación “Calor en la Noche”.
8. Reunión de comisión técnica de urbanismo y vivienda: elaboración de Plan Municipal de Vivienda, calendarización de reuniones con alegantes, metodología de participación, líneas estratégicas del plan.

#### Respecto al área de Movilidad:

1. Se han comenzado a instalar los bicicleteros por varios puntos de la ciudad.
2. Por parte de los técnicos de la Delegación está finalizado el trabajo de propuesta de trazado de carrilbici. Si bien, técnicos los técnicos municipales y los de la Junta de Andalucía tienen que sentarse para consensuarlo. En este sentido, la Junta ha suspendido ya tres reuniones al respecto, como informó el concejal en prensa y se está a la espera de que pueda celebrarse lo antes posible.

#### Respecto al área de Urbanismo:

1. El concejal visitó el Puerto de Cádiz y las relaciones con Autoridad Portuaria son fluidas, de cara a planificar lo mejor posible la integración Puerto-Ciudad una vez se liberen los terrenos del muelle cuando se ponga en funcionamiento la nueva terminal de contenedores. La intención es trabajar también al máximo y en concordancia entre las dos administraciones para que no se pierda el trabajo de la estiba en el Puerto. En esta línea, el concejal se ha reunido también con los estibadores.

2. El concejal se encuentra también haciendo labores de mediación en el conflicto de Los Chinchorros y ha atendido en varias ocasiones a los afectados/as.
3. Ha comenzado a reunirse la nueva Comisión de Patrimonio del Ayuntamiento, ampliada a otros colectivos, de cara a una mayor pluralidad en la defensa del patrimonio de la ciudad.
4. Reunión con el CEIP Celestino Mutis para trabajar su propuesta de cesión de las Bóvedas de San Carlos para ampliar instalaciones.
5. Reunión entre el Ayuntamiento, Demarcación de Costas y Parque Natural Bahía de Cádiz para tratar la situación del Molino de Mareas de Río Arillo.
6. Reuniones con otros colectivos como ADIP, CEPES, Colegio de Arqueólogos, y diferentes vecinos y vecinas que solicitan cita en la Delegación.

#### Otras cuestiones municipales:

- El pasado viernes 16 de octubre el Ayuntamiento organizó una Asamblea Ciudadana en la Plaza de El Palillero, con presencia de todo el Equipo de Gobierno y con la intención de aumentar la cercanía, poder informar de manera directa de la gestión en las diferentes delegaciones, rendir cuentas y responder preguntas de la ciudadanía, escuchar propuestas, etc.
- Posteriormente, el lunes 19, el Equipo de Gobierno al completo y asesores/as mantuvieron una reunión para valorar el acto y aunque en general, como primera experiencia se valoró positivamente, se apuntaron errores a corregir y se concretó la necesidad de elaborar un plan para realizar asambleas de este tipo en todas las zonas de Cádiz, calendarizadas, mejor preparadas, con mejor logística, buscar un formato más ágil y que permita mayor participación de la gente, poder entregar documentos que recojan puntos de cada delegación para que la gente tenga la información más clara, etc. Además, se valora la importancia de empezar a trabajar YA otros mecanismo de participación desde la delegación competentes, aunque de manera transversal.
- El próximo 30 de octubre será el siguiente Pleno ordinario:
  - Aún se están trabajando las propuestas que el Equipo de Gobierno presentará, si bien, una será sobre un plan de atención a personas sin hogar, que se intentará que se presente de manera conjunta por parte de todos los grupos políticos de la corporación por la importancia del tema.
  - Además, desde Movilidad se va a llevar una moción para adherirse a la Red de Ciudades por la Bicicleta (para trabajar con otras ciudades este tipo de movilidad) y hacer un censo de bicicletas de la ciudad.
  - Por otro lado, también está ya lista una moción instando a aunque se monte una mesa de paritaria para la reforma del Reglamento Orgánico del Ayuntamiento, en el sentido del trabajo que ya estábamos realizando en este tema desde los grupos PCSSP y GCEC y que podéis consultar en el anterior informe de actividad.
  - Las mociones de los grupos políticos de la oposición están ya disponibles en la web [www.transformarcadiz.org](http://www.transformarcadiz.org)

- El próximo 29 de octubre será el siguiente Pleno extraordinario sobre Vivienda, a petición de los grupos políticos PSOE y Ciudadanos, que debido a la aritmética electoral y según la ley, juntando sus 7 concejales, pueden pedir la celebración de un pleno extraordinario y el Gobierno está obligado a convocarlo. Las compañeras Eva Tubío y Helena Fernández, juntos con las otras tres personas de nuestro grupo municipal están ya preparando el tema, analizando primeramente la propuesta presentada por PSOE y C'S y contarán para preparar el pleno con la ayuda de personas y colectivos que trabajan relacionados con el tema de vivienda y con los que ya vienen trabajando.